

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ACETRANX S. A.  
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DEL PERIODO JUNIO 2019 A  
JULIO 2020**

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA  
GENERAL**

Informo a ustedes que la compañía se ha mantenido al igual que años anteriores gracias a la comisiones que aportan los accionistas que están facturando por medio de la compañía ya que seguimos teniendo inconvenientes con las falta de pago puntual de mensualidades que como es de su conocimiento se realiza un presupuesto anual y en base a esto incrementa o disminuye el pago mensual que deben realizar los accionistas pero al no cancelar todos puntualmente la situación económica de la co0mpañía se agrava, por lo que sugiero se analicen las medidas que se deben adoptar ante esta situación.

**PROCEDIMIENTO DEL CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

El control Interno se ha realizado de las misma manera que años anteriores a base de comprobantes de ingresos, egresos, retenciones , facturas y puntos de emisión documentos que son revisados por el señor gerente, presidente y yo como comisario antes de ser firmados pudiendo informarles que no hemos tenido ninguna irregularidad; Los pagos a proveedores se lo maneja por medio de cheques y el dinero que se recauda en efectivo que es depositado en la cuenta corriente o en la de ahorros de igual manera se receptan transferencias o depósitos. Los pagos de los

accionistas o proveedores se han venido cumpliendo los días martes y viernes salvo algunas excepciones con situaciones especiales que se han predispuesto a firmar el Sr. Gerente y Presidente otro día fuera de los especificados.

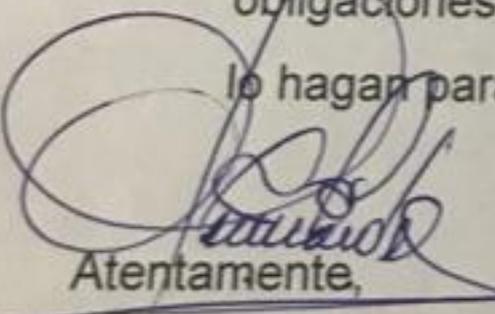
### **ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Informo que la situación financiera de la compañía se ha mantenido mediante los aportes mensuales de los accionistas, comisiones por facturación y otros ingresos como los de nuevos accionistas con esto hemos avanzado a cubrir mensualmente los gastos de la compañía de manera puntual.

Invito a los señores accionistas que no cumplen con los pagos de mensualidades puntualmente lo hagan ya que es muy importante para el desarrollo económico de la compañía.

### **RECOMENDACIONES**

- Solicito a cada compañero accionista a cumplir la entrega puntual de facturas de punto de emisión para evitar inconvenientes en las declaraciones.
- Solicito a los compañeros que no cumplen con sus obligaciones mensuales de manera puntual con la compañía lo hagan para que así tengamos un óptimo funcionamiento.

  
Atentamente,

Hector Bustos